



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA

PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL DE MEDELLÍN –PARM-

PUBLICACIÓN DE CITACIÓN PARA NOTIFICAR RESOLUCIÓN

Medellín (Ant.), 30 de agosto de 2016

Destinatario de la citación: CONSORCIO CONSTRUCCIONES REGIONALES

Fecha Resolución: 22 de Julio de 2016
Resolución: "Resolución VSC 000745 Título IFD-15181"

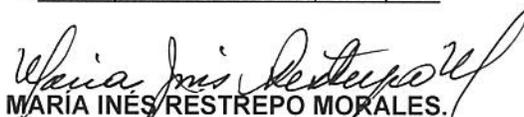
De acuerdo con el artículo 297 de la Ley 685 de 2001 –Código de Minas- y dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 –Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo- y el artículo 18 numerales 3 y 5 de la Resolución 206 de 2013 de la Agencia Nacional de Minería –ANM-, me permito comunicarle que dentro del expediente del Contrato de Concesión No. IFD-15181 se ha proferido la **Resolución VSC No. 000745 del 22 de Julio de 2016** la cual debe ser notificada personalmente. En este sentido, le solicito se acerque, o delegue a alguien para hacerlo, a la sede del Punto de Atención Regional de Medellín de la Agencia Nacional de Minería –ANM- ubicada en la Calle 32E No. 76-76 de esta ciudad, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, a fin de surtir la notificación personal.

En caso de no presentarse, la mencionada resolución será notificada mediante Aviso.

Teniendo en cuenta que se desconoce la dirección de correspondencia de los destinatarios antes referidos, se emite la presente citación la cual se fija en la página electrónica de la entidad y en un lugar visible y público del Punto de Atención Regional de Medellín –PARM- por el termino de cinco (5) días hábiles. Lo anterior, de acuerdo con el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 –Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo-.

Fijación del Aviso: 30 de Agosto de 2016, 7:30 a. m.

Retiro del Aviso: 5 de Septiembre de 2016, 4:30 p. m.


MARÍA INÉS RESTREPO MORALES.

Coordinadora del Punto de Atención Regional de Medellín

Proyecto: Patricia Echeverri

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169020010301

Página 1 de 1

(Ciudad), 18-08-2016

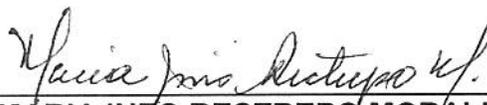
Señores
CONSORCIO CONSTRUCCIONES REGIONALES
Carrera 13 No. 92-57 Oficina 301
Bogotá, D.C.

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL RESOLUCION VSC No. 000745 DEL 22 DE JULIO DE 2016

Dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 –Código de Minas- y los numerales 3 y 5 del artículo 18 de la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013 de la Agencia Nacional de Minería –ANM-, me permito comunicarle que dentro del expediente del Contratos de Concesión No. IFD-15181 se ha proferido la **Resolución No. VSC No. 000745 del 22 de julio de 2016**, la cual debe ser notificada personalmente. En este sentido, le solicito se acerque, o delegue a alguien para hacerlo, a la sede del Punto de Atención Regional de Medellín de la Agencia Nacional de Minería –ANM- ubicada en la Calle 32E No 76-76 en la ciudad de Medellín, dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de esta comunicación, a fin de surtir la notificación personal.

En caso de no presentarse, dicha RESOLUCION será notificada mediante Aviso

Cordialmente,


MARIA INES RESTREPO MORALES
Coordinadora Punto de Atención Regional Medellín

Anexos: N/A
Copia: No aplica
Elaboró: Patricia Echeverri, Contratista VSCSM
Revisó: No aplica
Fecha de elaboración: 18/08/2016
Número de radicado que responde: No aplica
Tipo de respuesta: Informativo
Archivado en:



COLVANES S.A.S. NIT 800 185 306-4
 Bogotá (1) 423 8898 - Call (2) 891 2600
 Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 8700
 Lto. Mkt. Comunicaciones vía de envío 14/2009
 Lto. Mkt. Transporte 0080 de marzo 14/2009

M.E



C CORTESIA 015005182882

24/08/2016	12:39	BOGOTA	DESTINO: MEDELLIN-ANTIOQUIA 3	
DE: CONSORCIO CONSTRUCCIONES REGIONALES		01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 13 92 57 OFICINA 301		DIRECCION: CALLE 32E NO. 76 - 76. BARRIO LAURELES		
TELEFONO 11111111		CC/NIT: 1111111	TELEFONO 2201999 CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)
1	0	1	1	
FLETE		C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE
0		0	0	0
VALOR DECLARADO		NO RECIBE LOS SABADOS		
10000		CITA PARA ENTREGAR		
DICE CONTENER		RECIBIA SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS		
NOMBRE Y APELLIDO		DOCUMENTOS		
DEV 034025008535 / 31-NO CONOCEN DESTINA		DIA MES AÑO HORA MIN		

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



COLVANES S.A.S. NIT 800 185 306-4
 Bogotá (1) 423 8898 - Call (2) 891 2600
 Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 8700
 Lto. Mkt. Comunicaciones vía de envío 14/2009
 Lto. Mkt. Transporte 0080 de marzo 14/2009

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
 NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
 COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



C CORTESIA 015005182882

24/08/2016	12:39	BOGOTA	DESTINO: MEDELLIN-ANTIOQUIA 3	
DE: CONSORCIO CONSTRUCCIONES REGIONALES		01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 13 92 57 OFICINA 301		DIRECCION: CALLE 32E NO. 76 - 76. BARRIO LAURELES		
TELEFONO 11111111		CC/NIT: 1111111	TELEFONO 2201999 CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)
1	0	1	1	
FLETE		C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE
0		0	0	0
VALOR DECLARADO		NO RECIBE LOS SABADOS		
10000		CITA PARA ENTREGAR		
DICE CONTENER		RECIBIA SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS		
NOMBRE Y APELLIDO		DOCUMENTOS		
DEV 034025008535 / 31-NO CONOCEN DESTINA		DIA MES AÑO HORA MIN		

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



COLVANES S.A.S. NIT 800 185 306-4
 Bogotá (1) 423 8898 - Call (2) 891 2600
 Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 8700
 Lto. Mkt. Comunicaciones vía de envío 14/2009
 Lto. Mkt. Transporte 0080 de marzo 14/2009

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
 NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
 COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



C CORTESIA 015005182882

24/08/2016	12:39	BOGOTA	DESTINO: MEDELLIN-ANTIOQUIA 3	
DE: CONSORCIO CONSTRUCCIONES REGIONALES		01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 13 92 57 OFICINA 301		DIRECCION: CALLE 32E NO. 76 - 76. BARRIO LAURELES		
TELEFONO 11111111		CC/NIT: 1111111	TELEFONO 2201999 CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)
1	0	1	1	
FLETE		C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE
0		0	0	0
VALOR DECLARADO		NO RECIBE LOS SABADOS		
10000		CITA PARA ENTREGAR		
DICE CONTENER		RECIBIA SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS		
NOMBRE Y APELLIDO		DOCUMENTOS		
DEV 034025008535 / 31-NO CONOCEN DESTINA		DIA MES AÑO HORA MIN		

-CUMPLIDO DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



RF PORTE DE NOVEDAD Y SOLUCION

GUIA No. 034025008335 FECHA 22-8-16 FECHA GUIA 18-8-16
REMITENTE AGENCIA
DESTINATARIO CONSORCIO
SE OFRECIO EN FECHA 22-8-16 CODIGO DE ENTREGA EXTEMPORANEA _____ UNIDADES _____
NOMBRE OP. JURGE RAMIRO COD _____ RUTA _____ CEL _____
COD NOV. 31 NOVEDAD INFORMA LA RECEPCIONISTA
FECHA _____ SOLUCION _____
NOMBRE AUXILIAR SERVICIENTE _____